

EL MALLORQUIN.

MARTES 24 DE FEBRERO DE 1857.

Table with subscription information: PUNTOS DE SUSCRIPCION, PALMA, MAHON, IBIZA, Sale el sol, Sale la luna, PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Seccion politica.

Conviene no perder de vista ni por un solo momento lo que ya oficialmente consta que ha pasado en Méjico con los súbditos españoles. Los inauditos atropellos que estos han sufrido son de indole tal, y revelan tanto encono, tanta ferocidad por parte de sus autores, que nos hacen temer muchos mas en lo adelante si no ocurriésemos desde luego y de la manera mas enérgica a exigir satisfaccion de los unos y a evitar la perpetracion de los otros.

Somos, y no podemos menos de ser ya, sus enemigos. Y no se nos diga que de los escesos cometidos con nuestros infelices compatriotas solo se ha hecho responsable la especie de horda salvaje que obedece al general Alvarez. No tal. Lo es el pais entero, por el hecho de haberlos promovido y tolerado a cara descubierta el mismo Commonfort, que es el presidente legítimo de la república, si en Méjico puede haber ni presidente ni nada que legítimo sea.

raza, de amistad y de justicia a que le somos acreedores. A buen seguro que los súbditos de otras naciones sean allí objeto de tamañas vejaciones, y aun en mucho menor escala. ¿Y por qué? Porque Méjico respeta a esas naciones, porque Méjico sabe muy bien que desde el momento en que á ese respeto faltase, tendria que pagar muy caro su atrevimiento, cediendo a la dura ley del mas fuerte, que no tardaria en imponérsele.

dose en los cuantiosos gastos que a la nacion forzosamente ocasionaria; esos ignoran ó aparentan ignorar las nociones mas trilladas de la ciencia del gobierno, y olvidan por completo lo que la historia de todos los tiempos y naciones sobre el particular enseña, y cierran los ojos a lo que en la época presente, ahora mismo, está pasando por donde quiera y que tan alto habla en contra de sus mal entendidas economías.

Follein. DE ARRIBA ABAJO, ALFONSO KARR. ESCENA V. Legros y ANDRES PETIT. Legros. Al fin habeis venido. Petit. Si señor. Legros. Caballero, habeis entrado en mi casa con un sueldo de ochenta francos mensuales, ¿y para qué?

Legros. Entonces, ¿qué haciais en el jardín? Petit. Estoy temblando; pero lo mismo dá hoy que mañana, puesto que lo tengo que decir. Legros. ¿Qué decís? Petit. Quiero hablar y se me traba la lengua. Legros. ¿Caballero! Petit. ¡Ah! Sed mi segundo padre. Legros. ¿Qué quiere decir esto? Petit. La señorita Eufemia... Legros. ¿Qué? Petit. Que la amo, que la adoro... Legros. Por vida de... Petit. Seré un hijo respetuoso para vos... Legros. Caballero Petit, no sabeis lo que hablais. Petit. Soy jóven y sin fortuna; pero con vuestro apoyo y vuestros consejos podré algun día llegar a ser algo. Desde luego me dedicaré a vuestros intereses con un cuidado sin límites en reconocimiento de vuestras bondades; vuestros negocios serán los míos.

Legros. ¿Y quién os dice lo contrario? Vos, querido, también sois honrado; todo el mundo lo es... Pero, en fin, hay clases en la sociedad... hay rangos... El mal de la época es que todos quieren salir de su esfera y que todos los medios parecen buenos para encontrar el fin; esto es, el tuku-bohu, es la confusion. Petit. ¿Caballero! Legros. No hablemos mas del asunto. Concluiréis en mi casa este mes, pero os advierto que si en los veinte dias que aun os quedan os atreveis a dirigir la palabra a la señorita de los Alnaises ó a fijar solamente vuestros ojos en ella, partiréis a los cinco minutos con vuestro papel y vuestro cortaplumas. (Entra Eusebio.) Eusebio. Señor, el almuerzo está en la mesa. Legros. Esperad, Petit, tomad asiento en mi escritorio y copiad diez cartas que hay sobre la mesa. Repara, pues, el tiempo que me habeis malgastado. Despues del desayuno, podréis bajármelas a la firma. ESCENA VI. Petit, solo. ¡Ah! Con qué es decir que la señorita Legros no está destinada a ser la señora de Petit y me despiden solo por haber pensado en ella! Hé aquí lo que son los advenedizos: está tan orgullosa porque es un comerciante enriquecido, porque tiene una fortuna que ha adquirido vendiendo a peso faltó mercancías sofisticadas!

Hagamos versos. Ahora recuerdo mi primera conquista; he perdido a una muger, y he hecho que lo abandone todo; familia, marido, hijos, fortuna, con versos de catorce pies. (Se levanta, se coloca delante de la chimenea, se mira en un espejo, y se arregla los cabellos.) ¿Qué desdeñe me ha mostrado ese grauja de Legros! La naturaleza me ha dado talento y algunas ventajas esteriores; me parece que esto vale tanto como el dinero. Dice que no me cree su igual... y soy su superior. ¡Vil metal! ¡Ea! Voy a componer versos a su hija. (Se sienta en la mesa.) DESPERACION!... No me parece mal título. (Entra Virginia con un plumero en la mano.) ESCENA VII. VIRGINIA y ANDRES PETIT. Virginia. ¡Ola! ¿vos aquí, señor Petit? Petit. Y no por mucho tiempo, encantadora Virginia. Virginia. ¿Qué queréis decir? Petit. Que a últimos de mes dejo esta casa; para no pisar en mi vida sus portales. Virginia. ¿Os han despedido? Petit. Despedirme precisamente; no; pero el señor Legros me trata de un modo que no me conviene, y he hecho mi dimision. Virginia. Ah, ¡Dios mío! Petit. Yo cumplo con mi obligacion; pero el señor de los Alnaises no debe olvidar que bajo el aspecto de la educacion, de los modales, soy su igual por lo menos, y que me debe las atenciones que se usan entre gentes comm'il faut. El honrado campesino es mejor que el príncipe desleal... Virginia. ¿Y os vais a fin de mes? Petit. No he querido dejar trabajo pendiente. Virginia. Escuchad, señor Petit; me habeis dicho á menudo que aisais... Petit. Ciertamente; os amo, mi querida Virginia. Virginia. Hasta aquí he evitado daros una contestacion; por lo que ha sucedido, varia mi modo de pensar; yo tambien os amo, señor Petit. Mi familia es honrada, mi padre es hortelano, y hace algun dinerrillo... (Se continuará.)

acabamos de decir, viene ahora Méjico, hasta la misma Méjico, escoria de pueblos y baldon de todas las repúblicas habidas y por haber, hasta Méjico trata de humillarnos y nos provoca y nos insulta de semejante manera!

Tambien es esto una razon mas para evidenciar la alta conveniencia de establecer una línea de vapores-correos entre la Península y nuestras Antillas, tal como la tiene proyectada el gobierno de S. M. Sobre parecemos bochornosa la necesidad en que á menudo nos vemos de recurrir á vapores extranjeros para la conduccion de nuestra correspondencia á Ultramar, importa en gran manera la realizacion de este proyecto, por lo que asíse logrará estrechar mas y mas los vínculos que nos unen con nuestros compatriotas de América, á favor del continuo trato, al paso que ensanchará considerablemente la esfera de nuestras relaciones mercantiles con mayor grado de facilidad y provecho para unos y otros.

La nueva línea de vapores-correos debiera constar, en nuestro concepto, de seis buques, cuando ménos; todos de grueso porte, y de las mejores condiciones marineras, y que ademas fuesen susceptibles de armarse en guerra en un caso dado, á la manera que sucede con las líneas de vapores ingleses que hacen igual servicio entre esta nacion y las Antillas, los Estados- Unidos, Alejandría y otros puntos.

De este modo, á mas de las ventajas inmediatas, permanentes, de la mencionada línea, habria la eventual de poder el gobierno, echar mano de cualquiera, ó de todos los barcos que la formasen, en la ocurrencia posible de necesitar emplearlos como de guerra en su servicio exclusivamente. Y fijamos en seis el número de barcos, y no en ménos, porque, en primer lugar, debemos tener en cuenta las contingencias á que son ocasionados viajes entre puntos separados por un mar tan proceloso y una distancia tan considerable; y en segundo lugar, porque opinamos siempre, y ahora mas que nunca, que el estremo de la línea en América no debia ser la Habana, y sí Vera-cruz, con lo cual no solo ganarian, por muchas razones, estos dos puertos comerciales, sino que tambien podriamos así estar siempre al corriente de lo que en Méjico ocurría, y en mejor disposición de acudir, cuando fuese preciso, en ayuda de los españoles que allí residen. Que esta última circunstancia, por lo ménos, es muy atendible, lo que acaba de pasar en Méjico hartó nos lo acredita.

(De El Leon Español.)

Se cree por la mayor parte de los que han dedicado algunos ratos de su vida á estudiar los elementos que entran á formar los diversos partidos políticos de los países de Europa, y muy especialmente de España, que al rededor de la bandera en que están escritos los principios de *orden y bien entendida libertad*, se agrupan con cortas excepciones lo mas escogido en la nobleza, las mas altas eminencias en las ciencias, lo mas instruido del clero, lo mas laborioso y mas acaudalado del comercio, la agricultura y la industria; y finalmente el ejército, en lo que tiene de mas valiente y mas pundonoroso: hemos dicho, y repetiremos esto, con cortas excepciones, pues nada mas lejos de nosotros que aminorar la valía de algunas individualidades que por razones que ni podemos ni debemos apreciar vemos alejadas del campo conservador. Pero si esto es exactísimo; si creemos, y nos enorgullece, contar en nuestras filas lo mas poderoso por todos conceptos de las altas gerarquías sociales, no debemos dejar en su error á los que, á pesar de tan justa apreciación, suponen que las otras clases no son partidarias de nuestras doctrinas. No es así ciertamente: en este país clásico de la honradez, modelo de lealtad á sus reyes, las clases trabajadoras tambien son moderadas. De otra manera, si no abrigáramos un profundo convencimiento de que las masas en general aman por instinto y por costumbre el orden, tal vez hubiéramos abandonado nuestro puesto en el

periodismo, seguros de la profunda verdad que encierra el dicho de un sábio español: que el que quisiera separar al vulgo de sus opiniones, perderia el tiempo y el trabajo.

No necesitáramos hacer grandes esfuerzos de imaginación para demostrar que el pueblo, lo que se llama pueblo, es en España moderado, por mas que los periódicos órganos de otras opiniones nos digan un día y otro que está afiliado á su comunión, y á pesar de la creencia de algunos políticos que juzgan á este pueblo de la misma injusta manera. Los que de tal suerte piensan no han hecho mas, como decimos al principio de este artículo, que dedicar algunos ratos de sus ocios á estudiar tan vital, tan importante cuestion de política y de gobierno: se han limitado quizás á escuchar á un cortesano charlatan, que deseoso de hacerse pasar por hombre ilustrado, aprovecha cualquiera ocasion para hablar de la emancipacion del hombre, del derecho de asociacion, de la libertad de cultos y de otra porcion de cosas que ha leído en un periódico que le deja, con no muy buena intencion, un oficioso demócrata; probablemente habrá escuchado á algun hombre del campo decir que en la época revolucionaria de 1854 y 55 se trató en su pueblo de repartir los bienes de los ricos entre los vecinos necesitados; y que esto era lo mejor que podia hacer un gobierno: ó quizás le habrán informado que tal ó cual industrial dice con frecuencia que mientras no se acabe con el último título de Castilla, con el último sacerdote, y hasta con el último hombre de bien, no podrá la España ser feliz. Y el que esto escucha de los que supone tipos característicos de las clases sociales ménos acomodadas, sin tomarse mayor trabajo para estudiar la índole especial de los individuos que componen las clases á que aquellos pertenecen, y las habituales costumbres de los mismos, no será extraño que esclame: si el artesano, el labriego, y el industrial en pequeño profesan tales ideas de desorganizacion social, ¿quiénes, fuera de los hombres acomodados, tienen el encargo de salvar en España el Trono, la religion y la familia, el día en que estos objetos peligran? La mayor parte de los mismos á quienes acusais; le responderíamos nosotros que los conocemos mejor. Ellos ayudarán á los que por su posicion están obligados á correr los primeros á custodiar los altos intereses sociales.

Si se descende á estudiar los tres caracteres principales que constituyen las clases trabajadoras, nos convenceremos de que el artesano habla de cosas que, por mas que las ha meditado, ni siquiera ha podido comprender su significacion; las repite por que cree que así se le tendrá, al ménos entre sus compañeros, por hombre de gran sabiduría y patriotismo: pero ese mismo artesano obedece con sumision á su principal, huye de toda reunion tumultuosa, y practica fielmente los preceptos de nuestra sacrosanta religion; ama la libertad que le proporciona cierto desahogo, pero aborrece el desorden, que le privaria de ganar para atender á las necesidades de su familia; se burla de los fanáticos, pero compadece á los herejes; en una palabra, es liberal, pero mas que liberal, hombre de orden; es lo que se entiende por despreocupado, pero es aun mas que esto, religioso. Y el labrador, que se dejó alucinar por la esperanza de disfrutar un día los bienes que pertenecen á otro, fué solo porque creyó las palabras de un farsante ó embaucador, que le decia que tal repartimiento era justo y legal; mas si un verdadero amigo le explica que nadie puede poseer sino lo que adquirió con su trabajo ó lo que sus mayores adquirieron, se espantará de haber abrigado una idea de delito; el labrador españoles, mas que todo, honrado. Solo el industrial (y cuenta que nos referimos únicamente á esa clase de hombres malvados que adoptan un medio de vivir autorizados y protegidos por las leyes para mejor encubrir su oficio de cómplice de los mayores criminales), solo estos son implacables enemigos de todo gobierno que los vigile, y de quien temen que

un día castigue justamente sus delitos.

Por estas razones insistimos en predicar incesantemente las doctrinas del orden y de libertad que con él sea compatible; porque estamos persuadidos de que el pueblo español es naturalmente inclinado á estas ideas, y que los que pierden el tiempo y el trabajo son los que se empeñan en apartarlo de ellas. Al concluir se nos ocurre que al pueblo español se podria aplicar exactamente la calificacion que un escritor sagrado hizo del pueblo israelita. «La verdadera prosperidad de la republica, dice, consistia en vivir cada uno de su trabajo, sin lujo, sin ambicion, sin poder destruirse ni enriquecerse mucho; contando la justicia por el mayor de los bienes, y huyendo de toda novedad y mudanza.» Con tales ideas, decimos nosotros, ¿qué podrán ser los hombres sino conservadores?

Noticias estrangeras.

Paris 16 de febrero.

APERTURA DE LAS SESIONES DEL CUERPO LEGISLATIVO.

Hoy lunes ha abierto el Emperador en persona en el palacio de las Tullerías la legislatura del año 1857. —Élévase el trono en la sala de los Mariscales, magníficamente adornada y entre los balcones que dan al jardín: á la derecha se vé un asiento reservado para S. A. I. el príncipe Gerónimo Napoleón y otro destinado á S. A. I. el príncipe Napoleon. A derecha é izquierda de sus Altezas están los asientos para los príncipes de la familia imperial, el gran limosnero, los mariscales, los almirantes, el gran mariscal de palacio, el montero mayor, los ministros, el gran maestro de ceremonias y los grandes cruces de la Legion de Honor. A alguna distancia se ven los asientos destinados para el presidente, vice-presidente y presidente de seccion del Consejo de Estado. A la derecha los sitios reservados al cuerpo diplomático; enfrente del trono á la derecha, los asientos del Senado; á la izquierda los del cuerpo legislativo y del consejo de Estado, y detrás de los grandes cuerpos del Estado, se sientan los representantes del ejército y de la magistratura.

Se habian colocado dos sillones en la galeria superior para S. M. la Emperatriz, S. A. R. la princesa Matilde y las damas de la corte. A la una ménos cuarto un ayudante de ceremonias anuncia á la Emperatriz. Toda la Asamblea se levanta y saluda á Su Majestad con entusiastas aplausos. Su Majestad atraviesa el salon y se dirige á la galeria. Preceden á la Emperatriz un ayudante y un maestro de ceremonias y el primer chambelán de S. M. I. Siguen á la Emperatriz S. A. I. la princesa Matilde, el gran maestro de la casa de la Emperatriz, las damas de honor y las de Palacio. Habiendo tomado asiento la emperatriz una salva de 101 cañonazos anuncian el principio de la solemnidad.

El gran maestro de ceremonias va á avisar al Emperador; el cortejo imperial se adelanta al traves de los aposentos en el orden siguiente: Los ugières, un ayudante de ceremonias, el escudero, el prefecto de palacio, y el chambelán de servicio, el agregado general del palacio, el comandante en jefe de la guardia imperial, el gran maestro de ceremonias, el montero mayor, el gran chambelán, el mariscal de palacio, el Emperador, S. A. I. el príncipe Gerónimo Napoleon, el limosnero mayor, el ayudante de campo de servicio, el gobernador de palacio, el comandante de los cien guardias, el oficial de ordenanza de servicio y los oficiales de servicio de S. A. I. el príncipe Gerónimo Napoleon.

Al entrar en la sala de los mariscales S. M. es recibido con los gritos de «Viva el Emperador!» S. M. con uniforme de general de division y llevando el gran cordón de la Legion de Honor, se coloca delante del trono, teniendo á su derecha á S. A. I. el príncipe Gerónimo y á su izquierda á S. A. I. el príncipe Napoleon. Sus Altezas imperiales van de rigoroso uniforme. Colócanse en derredor del trono el limosnero mayor, el gran chambelán, los cardenales, los mariscales, los almirantes, los ministros y los altos dignatarios de la corona.

Todo el mundo está en pié con la cabeza descubierta. El Emperador dice: «Señales, señores», y sentándose tambien, S. M. pronuncia en medio del mas profundo silencio el discurso que mas abajo publicamos. Este discurso es acogido con los mas vivos aplausos y prolongados vivas al Emperador. El gran maestro de ceremonias, despues de tomar las órdenes del Emperador, advierte al ministro de Estado que proceda á tomar juramento á los senadores y diputados nombrados y elegidos despues de la última legislatura. El ministro de Estado declara que queda abierta la legislatura para el año de 1857, é invita á los senadores y diputados á que se reunan mañana en los sitios ordinarios de sus sesiones.

El Emperador y la Emperatriz se retiran á la una y media siguiendo en el ceremonial el mismo orden que á su llegada, y los aplausos y vivas se confunden en este instante con las salvas de artillería que anuncian la terminacion de la solemnidad.

DISCURSO DE S. M. EL EMPERADOR.

Señores Senadores, señores Diputados: Mi discurso de apertura del año último terminaba con una invocacion á la proteccion divina; pedíale que guiase nuestros esfuerzos en el sentido mas conforme á los intereses de la humanidad y de la civilizacion, y esta súplica parece que ha sido oída.

Se ha firmado la paz, y las dificultades de detall que traiga consigo la ejecucion del tratado de paz han acabado por ser felizmente vencidas.

El conflicto empeñado entre el Rey de Prusia y la Confederacion helvética ha perdido todo carácter belicoso, y creemos poder esperar cuanto antes una solucion favorable. El buen acuerdo que se ha restablecido entre las tres potencias protectoras de la Grecia, hace para en adelante inútil la prolongacion de las tropas inglesas y francesas en el Pireo.

Si se ha promovido un desacuerdo sensible en lo tocante á los asuntos de Nápoles, debe imputarse al deseo que anima de igual manera al gobierno de la Reina Victoria y al mio de obrar por todas partes en favor de la humanidad y de la civilizacion.

Hoy que reina la mejor inteligencia entre todas las grandes potencias, debemos trabajar seriamente en arreglar y desenvolver en el interior las fuerzas y las riquezas de la nacion, debemos luchar contra los males de que no está exenta una sociedad que progresa.

La civilizacion aunque tenga por objeto la mejora moral y el bien estar material del mayor número de personas, es necesario reconocerlo, como un ejército. Sus victorias no se obtienen sin sacrificio y sin victimas. Esas vias rápidas que facilitan las comunicaciones, abren nuevas vias al comercio, trasladan los intereses de un punto á otro, y dejan en grande atraso á las comarcas que de ellos carecen; esas máquinas tan útiles; que multiplican el trabajo del hombre, reemplazándole primero y dejando momentáneamente muchos brazos sin ocupacion; esas minas que esparcen por el mundo una cantidad de numerario desconocida hasta el día, este acrecentamiento de la fortuna pública que aumenta diez veces el consumo, tienden á hacer variar y elevar el valor de todas las cosas: este manantial inagotable de riqueza que se llama *crédito* hace maravillas, y sin embargo la exageracion de la especulacion produce muchas ruinas individuales. De aquí la necesidad: sin paralizar el progreso, de auxiliar á los que no pueden seguir su marcha acelerada.

Es menester estimular á los unos, moderar á los otros, alimentar la actividad de esta sociedad jadeante, inquieta, exigente, que en Francia lo espera todo del gobierno, y á la cual sin embargo deben oponérsele los límites de lo posible y los cálculos de la razon.

Ilustrar y dirigir hé aquí nuestro deber. El país prospera, es menester convenir en ello, porque apesar de la guerra y de la carestía el movimiento del progreso no ha disminuido. El producto de los impuestos indirectos, que es el signo cierto de la riqueza pública, ha escedido en 1856 de unos 50 millones á la cifra ya tan excepcional de 1855. Desde el restablecimiento del Imperio, estos impuestos han tenido un aumento de 210 millones, abstraccion hecha de los nuevos impuestos. Sin embargo hay una parte del pueblo que sufre grandemente, y en tanto que la Providencia no se digne enviarnos una buena cosecha, los millones dados por la caridad privada y por el gobierno no serán mas que débiles paliativos.

Redoblemos pues nuestros esfuerzos para poner remedio á males que están sobre toda prevision humana.

Algunos departamentos han sufrido este año la plaga de la inundacion; pero todo me hace esperar que la ciencia conseguirá dominar á la naturaleza. Tengo empeño que en Francia tanto los rios como la revolucion vuelvan á su cauce, y que no puedan volver á salir.

Una causa de enfermedad no ménos grave reside en los ánimos. Cuando ocurre una crisis, no hay especie alguna de falsos rumores ó de falsas doctrinas que la ignorancia ó la maledolencia no propaguen. Se ha llegado últimamente hasta á alarmar la industria nacional como si el gobierno pudiese querer otra cosa mas que su desenvolvimiento y prosperidad.

Así el deber de buenos ciudadanos es de circular por todas partes las sábias doctrinas de la economía política, y principalmente de fortificar sus corazones vacilantes que al primer soplo, no diré de la mala fortuna, sino á la menor paralización de la prosperidad, siembran el desaliento y aumentan la enfermedad con sus alarmas imaginarias.

En presencia de las diversas exigencias de la situacion, he resuelto reducir los gastos sin suspender las grandes obras, sin comprometer las existencias adquiridas, y disminuir ciertos impuestos sin perjudicar á las rentas del Estado.

El presupuesto de 1858 se os presentará equilibrado, habiéndose consignado en él todos los gastos previstos. El producto de los impuestos bastará para saldar los gastos de la guerra.

Todos los servicios podrán asignarse sin que tengamos necesidad de recurrir de nuevo al crédito público.

Los presupuestos de guerra y marina se han reducido á lo preciso para conservar los cuadros, para respetar los grados adquiridos con gloria y para sostener una fuerza militar digna de la grandezza del país. Por eso se ha fijado el tipo del reemplazo anual en cien mil hombres; este número excede en veinte mil á los tipos señalados para el tiempo de paz; pero segun el

